

**LICENCIA DE USO OTORGADA POR** Ivan Rugerio Galaviz, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, con domicilio ubicado en Calle 3 Norte N° 1019, Colonia Barrio de San Pablo en Libres, Puebla, C.P. 73785, en mi calidad de titular de los derechos patrimoniales y morales y autor de la tesis denominada "DISEÑO DE INTERFACES CONTABLES DEL PROGRAMA INTERACTIVO DE RECURSOS FINANCIEROS" en adelante "LA OBRA" quien para todos los fines del presente documento se denominará "**EL AUTOR Y/O EL TITULAR**", a favor del Instituto Tecnológico Superior Libres del Tecnológico Nacional de México, la cual se regirá por las cláusulas siguientes:

**PRIMERA-OBJETO:** "**EL AUTOR Y/O EL TITULAR**", mediante el presente documento otorga al Instituto Tecnológico Superior de Libres del Tecnológico Nacional de México, licencia de uso gratuita e indefinida respecto de "LA OBRA", para almacenar, preservar, publicar, reproducir y/o divulgar la misma, confines académicos, por cualquier medio en forma física y a través del repositorio institucional y del repositorio nacional, éste último consultable en la página: (<https://www.repositorionacionalcti.mx/>).

**SEGUNDA-TERRITORIO:** La presente licencia se otorga, de manera no exclusiva, sin limitación geográfica o territorial alguna, de manera gratuita e indefinida.

**TERCERA-ALCANCE:** La presente licencia contempla la autorización para formato uso de "LA OBRA" en cualquier formato o soporte material y se extiende a la utilización, de manera enunciativa más no limitativa a los siguientes medios: óptico, magnético, electrónico, virtual (red), mensaje de datos o similar conocido por conocerse.

**CUARTA-EXCLUSIVIDAD:** La presente licencia de uso aquí establecida no implica exclusividad en favor del Instituto Tecnológico Superior de Libres; por lo tanto, "**EL AUTOR Y/O EL TITULAR**" conserva los derechos patrimoniales y morales de "LA OBRA", objeto del presente documento.

**QUINTA-CRÉDITOS:** El Instituto Tecnológico Superior de Libres y/o el Tecnológico Nacional de México reconoce que "**EL AUTOR Y/O EL TITULAR**" es el único, primigenio y perpetuo titular de los derechos morales sobre "LA OBRA"; por lo tanto, siempre deberá otorgarle los créditos correspondientes por la autoría de la misma.

**SEXTA-AUTORÍA:** "**EL AUTOR Y/O EL TITULAR**" manifiesta ser el único titular de los derechos de autor que derivan de "LA OBRA" y declara que el material objeto del presente fue realizado por él, sin violentar o usurpar derechos de propiedad intelectual de terceros; por lo tanto, en caso de controversia sobre los mismos, se obliga a ser el único responsable.

Dado en la Ciudad de Libres, Puebla, a los diecisésis días del mes de junio de dos mil veinticinco.

"**EL AUTOR Y/O TITULAR**"



C. IVAN RUGERIO GALAVIZ

"**EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE  
LIBRES**"



Mtro. JORGE ALFONSO MARTÍNEZ MIRÓN  
DIRECTOR GENERAL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO  
SUPERIOR DE LIBRES  
DIRECCIÓN  
GENERAL